

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería,
y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LIII BOLETÍN N.º: 10 FECHA: 11/06/2025 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **mayo** ha estado 0,2 °C por encima de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 0,7 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **mayo** ha sido clasificado como normal tanto en las Vegas Bajas como en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media.

Las precipitaciones de **mayo** se han situado 23% por debajo de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 59% por debajo de la media en las Vegas Altas clasificándose el mes como seco tanto en las Vegas Bajas como en las Vegas Altas.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

MAYO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
	27,0	26,8	0,2	1 %	Normal
Tª min media	12,5	12,9	-0,4	-3 %	Frío
P. mensual	24,4	31,7	-7,3	-23 %	Seco
P. acum. año agrícola	568,0	383,8	184,6	48%	Muy húmedo
P. acum. año civil	428,4	190,6	237,8	125 %	Muy húmedo

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

MAYO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
	27,6	26,9	0,7	3 %	Normal
Tª min media	13,1	12,6	0,3	2 %	Cálido
P. mensual	14,0	33,9	-19,9	-59 %	Seco
P. acum. año agrícola	440,6	352,0	88,6	25 %	Húmedo
P. acum. año civil	323,2	198,4	124,8	63 %	Muy húmedo

FRUTALES DE PEPITA

SILA DEL PERAL (*Cacopsylla pyri*)

Los niveles de esta plaga son medios-bajos, con presencia de melaza. En aquellas plantaciones que tengan problemas se recomienda efectuar alguna aplicación.

Productos: Ver boletín N° 2

FRUTALES HUESO

ORUGAS ROEDORAS DE LA PIEL (*Cacoecimorpha pronubana*) y ANARSIA (*Anarsia lineatella*)

Los niveles de estas plagas están subiendo. Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente tengan problemas con estas plagas.

Productos: Ver boletín N° 8

ALMENDRO

MANCHA OCRE (*Polystigma ochraceuma*)

Siguen observándose síntomas de mancha ocre en evolución en plantaciones donde no se realizaron tratamientos recientemente y en variedades sensibles como Guara o Lauranne. Las pequeñas manchas anaranjadas continúan creciendo ocupando buena parte de la superficie de las hojas. Si la enfermedad persiste, se puede producir una importante defoliación del árbol.

Productos: Ver cuadro boletín N° 4



Síntomas de mancha ocre

ANTRACNOSIS (*Colletotrichum spp*)

Se están incrementando los daños por la presencia Antracnosis de forma generalizada. Esta enfermedad se caracteriza por la presencia de almendras que se tornan de coloración verde pálida a amarillentas, en su superficie la enfermedad puede desarrollar manchas necróticas que pueden llegar a producir gomosis. En el interior del fruto, el grano puede aparecer mermado, gelatinoso y finalmente podrido.

Productos: Ver cuadro boletín N° 4



Síntomas de antracnosis

FALSO TIGRE. (*Monosteira unicostata*. (M&R).)

Se ha dado lugar a la aparición de colonias y los primeros adultos de una nueva generación de *Monosteira*. En el envés de las hojas pueden observarse las ninfas de este insecto en diferentes estadios de desarrollo. En el haz de las hojas se observa un punteado blanquecino característico, causado por la acción del insecto al alimentarse. Se recomienda un tratamiento con alguno de los fitosanitarios recomendados.

Productos Ver boletín N° 8



Colonia en envés de la hoja

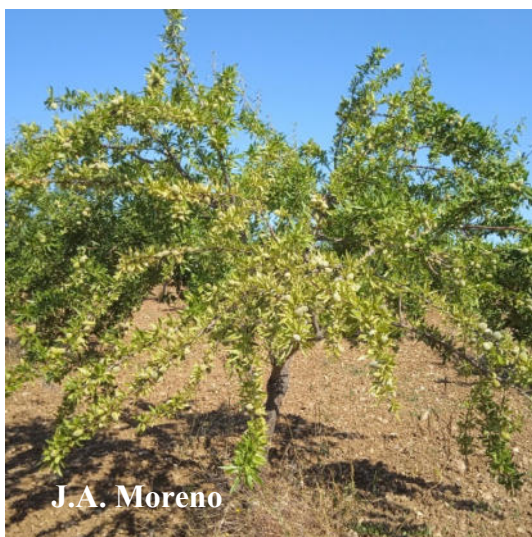


Punteado del falso tigre

ÁCAROS (*Bryobia spp*)

En plantaciones de secano en Tierra de Barros se ha observado la presencia de araña parda del almendro, *Bryobia Spp*. Los árboles afectados por este ácaro presentan hojas de color verde pálido, bien sea por completo o en ocasiones afectando a alguna de sus ramas principales. Las hojas aparecen con un fino punteado causada por el ácaro al alimentarse, si el ataque persiste los almendros pierden vigor, las hojas aparecen de menor tamaño y los entrenudos se acortan, es decir, se da lugar a una parada del crecimiento del árbol en general. Para comprobar a la presencia de ácaros, basta con sacudir las ramas sobre una superficie de color claro, en tal caso se podrán apreciar con claridad los ejemplares de *Bryobia* sobre su superficie.

Productos Azufre, aceite de parafina, aceite de colza, beauveria bassiana, fenpiroximato, hexitiazox.



Almendro afectado por *Bryobia*



Detalle de rama con síntomas

OLIVAR

PRAYS (*Prays oleae*). Generación carpófaga.

Según las observaciones realizadas por los técnicos de ATESVES, se ha iniciado la puesta de la generación carpófaga (la que ataca a la aceituna cuando alcanza tamaño guisante y que provoca su caída en septiembre – octubre).

Dado que la cosecha en la presente campaña es muy desigual y el grado de ataque es medio (en líneas generales), se recomienda consultar con las ATESVES más próximas las fechas más idóneas para realizar los tratamientos.

Dichos tratamientos, en caso de realizarse, deberán iniciarse en las zonas más adelantadas a partir de la primera semana de junio.

Productos: acetamiprid, *Bacillus thuringiensis aizawai*, *Bacillus thuringiensis kurstaki*, deltametrin, spinetoram, lambda cihalotrin y cipermetrin.

MAIZ

VIRUS DEL ENANISMO

Se recomienda a todos los agricultores que en la próxima campaña tengan pensado cultivar maíz y crean que pueden tener problemas de enanismo en sus parcelas que:

El virus del enanismo es transmitido por insectos vectores, pulgones o uno de los llamados “mosquitos verdes” (*Laodelphax stiatellus*).



Utilicen variedades con buen comportamiento contra el virus. Aquellas recomendadas por las casas comerciales.

Realizar siembras tempranas siempre que se prevea un buen crecimiento de la planta teniendo en cuenta la climatología del momento y el terreno, con objeto de que el maíz tenga un buen tamaño en el periodo de mayor abundancia de los insectos transmisores. O siembras tardías para que el maíz tenga un crecimiento rápido y alcance la 6ª hoja en el menor tiempo posible y minimizar el efecto posible del virus.

Mantener el cultivo limpio de malas hierbas que puedan servir de refugio a los vectores y controlar los bordes de la parcela por su posible presencia.

Enterrar los restos de cosecha para que no sirva de refugio a los vectores.

Controlar los insectos vectores con tratamientos antes de la 5ª hoja para minimizar en lo posible la transmisión del virus utilizando para ello productos autorizados para tal fin y que se encuentran en el Registro de productos fitosanitarios del Ministerio de Agricultura y repetir a los 15 o 20 días.

Para cualquier duda se pueden poner en contacto con los técnicos de sus cooperativas o ATESVE o bien en el servicio de sanidad vegetal.

CEREZO

MOSCA DE LA CEREZA (*Rhagoletis cerasi*) (“Gusano de la cereza”)

Las altas temperaturas que hemos tenido han disparado las capturas de adultos en las trampas, que son las más elevadas de los últimos cinco años. En estos momentos se está registrando el máximo de vuelo.



Se ha comprobado que la fruta sobremadura (cosechas abandonadas) también es receptiva a la puesta y permite que la plaga complete su ciclo y se incremente el riesgo de cara al año siguiente.

Esta campaña el riesgo es especialmente alto en aquellas parcelas donde el año pasado no se pudo cosechar toda la fruta por los graves daños de rajado que hubo, además de los huertos próximos a parcelas abandonadas o no tratadas bien y/o próximas a cauces de agua.

Previsiblemente el vuelo se alargará hasta finales de junio, por lo que se insiste en que no se descuiden los tratamientos. **Estos pueden ser:**

- **Tipo cebo**, que actúan solo sobre los adultos y se recomienda para parcelas que habitualmente no tienen problemas
- **Generalizados a todo el cerezo** con un insecticida sistémico, que además actuar sobre adultos, también lo hace sobre las cerezas ya “picadas” (huevos y larvas). Estos se recomiendan en parcelas que ya han observado daños.

Las indicaciones como realizar las aplicaciones cada ya se dieron en el boletín nº 7 de 18 de abril de 2024. Siga las recomendaciones del técnico de su ATESVE.

MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

No descuide los tratamientos contra esta mosca. Aunque este año no se han detectado daños elevados, por ahora, sí que se están viendo daños en parcelas con condiciones favorables o en aquellas que no han aplicado los tratamientos adecuadamente.



“Coger limpio” es una excelente herramienta de control para esta complicada plaga. Tirar la fruta dañada al suelo no soluciona el problema, porque completa allí su ciclo. No abandone fruta de destrío en la parcela, es en ella donde se reproduce y atacará a las variedades que maduren a continuación.



Debido a las elevadas temperaturas que estamos teniendo y a que en las últimas semanas no ha llovido, los niveles de población no han alcanzado valores altos y los tratamientos son efectivos. Se recomienda combinar los tratamientos contra esta mosca con los de *Rhagoletis cerasi*. En este caso, realizar una aplicación unos 7-10 días antes de comenzar la cosecha. Este tratamiento será suficiente, la semana que se aplique, para proteger la variedad tratada contra ambas moscas (*Rhagoletis* y *suzukii*).

Los formulados recomendados son:

FORMULADOS RECOMENDADOS			
Materia activa	Dosis	Aplicaciones Máx/campaña	Plazo seguridad (Días)
spinetoram 25% WG (*)	0,4 kg/ha	1	3 días
spinosad 48% SC	0,25 l/ha	2	7
Emamectina benzoato 0,95% WG (**)	2 kg/ha	1	7
(*) Último año de uso			
(**) Reforzar su efecto aplicando antes lambda-cihalotrin 7 días antes de emamectina			

El volumen de caldo aplicado debe ser alto para que moje bien el fruto (Volumen de caldo recomendado: 800-1.000 l/ha según tamaño de los árboles, aunque consulte el indicado para el formulado aplicado).

MINADORA (LYONETIA CLERKELLA)

Aunque el ataque de esta especie es muy frecuente, sus daños son muy ocasionales porque es muy sensible a las altas temperaturas y cuando éstas superan los 30-35°C la supervivencia de las generaciones posteriores se frena.



Solo en las zonas más altas de cultivo (>1.000 m), y donde habitualmente el ataque de esta plaga defoliar los cerezos, se recomienda tratar ahora; aunque si se está aplicando acetamiprid contra los daños de la mosca de la cereza como este tratamiento es el indicado, no será necesario tratar.

TABACO

PULGUILLA DEL TABACO (*Epitrix hirtipennis*)

Se están observando adultos y hojas comidas en algunas parcelas, tanto en la zona del Tiétar como del Alagón.

Con las altas temperaturas de los últimos días se ha favorecido la salida de adultos desde el suelo.

Si el ataque empezase a ser importante (el umbral de tratamiento provisional es de 2 adultos / hojas) se recomienda realizar un tratamiento con alguno de los siguientes productos registrados en el cultivo:

Materia activa	Dosis	Plazo seguridad	Observaciones
acetamiprid 20% SP y 20% SG	250 g/ha	14 días	Aplicar al inicio de la infestación, máximo 2 tratamientos, cada 20 días
deltametrin 1.57% SC y 2.5% EW	0.6-0.8 l/ha y 0.3-0.5 l/ha	3 días	Aplicar al inicio de la infestación, máximo 3 tratamientos, cada 7 días.



Adulto de *Epitrix hirtipennis* y daño ocasionado en hojas.

LEVANTAMIENTO DE SEMILLEROS

Es importante **limpiar y eliminar** cuanto antes las plantas de los semilleros, sobre todo las afectadas por hongos, para evitar nuevas contaminaciones.

Las **bandejas** utilizadas en los semilleros **no deben dejarse abandonadas en la parcela**, en principio porque se deterioran más fácilmente y además, porque puede caerles encima herbicidas y otros fitosanitarios, que afecten al normal desarrollo de la planta en la siguiente campaña.

Se aconseja **revisar y eliminar** las bandejas que esta campaña hayan tenido plantas afectadas por hongos, especialmente por *Thielaviopsis basicola*, ya que no se conocen métodos totalmente eficaces para eliminar las esporas de este hongo.



Invernadero muy afectado por *T. basicola*

También se aconseja **eliminar las bandejas antiguas, con huecos y con zonas deterioradas**, porque es difícil limpiarlas correctamente y pueden retener más fácilmente las esporas de los hongos.

Las bandejas no desechadas se **limpian y desinfectan con lejía comercial al 10%**, para inactivar los posibles hongos que puedan infectar la próxima campaña a las plantas del semillero. Posteriormente, se aclaran con agua o se dejan secar para eliminar los restos de lejía y se **almacenan**, para evitar que acumulen polvo y estén protegidas de los roedores.

Un **sistema de desinfección** que ha funcionado aceptablemente en ensayos contra *T. basicola* es **la solarización**, es decir, colocar durante todo el verano las bandejas limpias y desinfectadas con lejía en un invernadero cerrado.



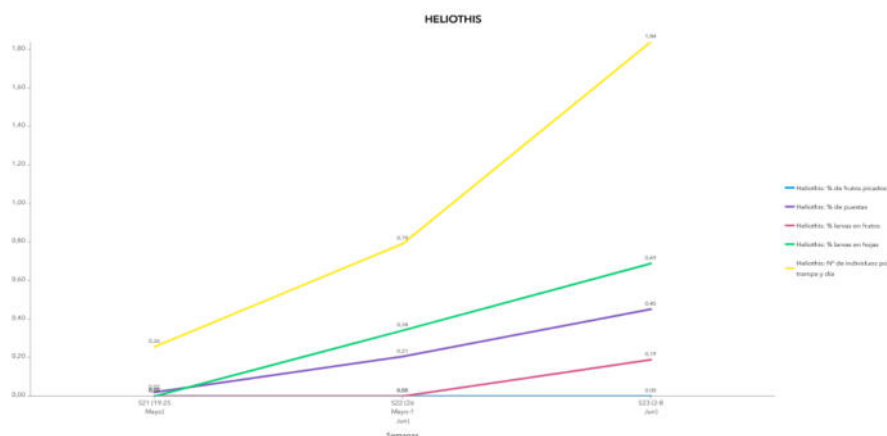
Para **aumentar la eficacia** de la desinfección se puede **añadir cobre en forma de oxiclورو** (oxiclورو de cobre 70% al 1%).

Otra práctica importante es mantener las balsas, pasillos y alrededores del semillero libres de malas hierbas.

HORTICOLAS

POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*) Y TALADRO (*Helicoverpa armígera*)

Las capturas en trampa de *Heliotis* y los conteos de puestas y larvas en hojas en las posturas tempranas y medias vienen aumentando desde la semana 21 a la 23 y continúan en aumento en esta última semana. En cuanto a la *Tuta*, las capturas se mantienen en los valores de la primera semana y tanto las puestas como los daños han aumentado algo, pero están por debajo del 1%. Las altas temperaturas de estos últimos días van a propiciar el desarrollo de los frutos, coincidiendo con el aumento de la plaga, por lo que se recomienda vigilar la evolución de las capturas en trampas y la realización de controles visuales para detectar un aumento de huevos y larvas que puedan requerir un tratamiento para *Heliotis*. Los tratamientos son eficaces cuando se observan larvas en estado L1-L2 (3,5-4,5 mm), que aún no se ha introducido en el fruto.

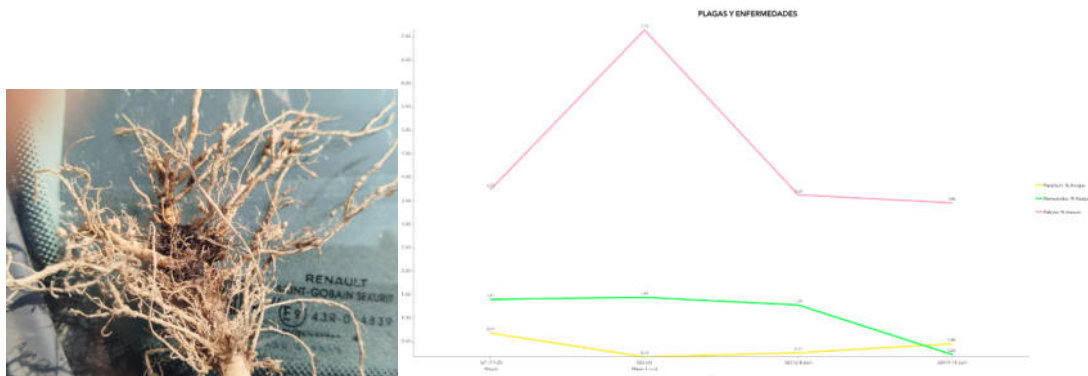


Existen varios depredadores que permiten su control como *Macrolophus* y *Nesidiocoris tenuis* (míridos) y parasitoides himenópteros del género *Trichogramma* sp. En caso necesario los productos autorizados para tuta son: Azadiractin, *Bacillus thuringiensis*, Cipermetrin, Clorantianiliprol, Esfenvalerato, Lambda Cihalotrin, Metaflumizona (límite de venta 30/06/2025), Sales potásicas de ácidos grasos C14-C20 y Spinosad. Los productos autorizados para heliothis son: Azufre + Cipermetrin (fecha de caducidad 30/06/2025), Azufre + *Bacillus thuringiensis*, *Bacillus thuringiensis*, Cipermetrin, Clorantianiliprol, Deltametrin, Esfenvalerato, Helicoverpa armigera nucleopolyedrovirus, Lambda Cihalotrin, Metaflumizona (límite de venta 30/06/2025) y Spinosad. Las materias activas deben alternarse para evitar crear resistencias. Realizarlo solo en caso necesario para evitar afectar a la fauna útil.

La incidencia de otras plagas y enfermedades hasta la fecha está siendo baja. En los conteos realizados se han detectado las siguientes incidencias.

NEMÁTODOS (*Meloidogyne*)

Los valores de esta plaga han sido bajos desde el principio, inferiores al 1,5 %, y en la última semana se ha reducido, gracias a las condiciones climáticas del año y los tratamientos preventivos realizados (materia orgánica y micorrizas, estimulantes de la flora microbiana y bacterias y hongos beneficiosos como *Trichoderma* y *Purpureocillium lilacinum*). Los productos autorizados en caso necesario son: Azadiractin, Geraniol + Timol, Fluopyran y Fostiazato.



Nemátodos. Foto Miguel Ángel García Ruiz

PULGÓN

Los conteos en algunas parcelas han sido elevados desde las primeras semanas y aunque de manera genérica se han reducido, en casos puntuales siguen siendo altos. Los productos autorizados son: Azadiractin, Beauveria bassiana, Cipermetrin, Deltametrin, Esfenvalerato, Flonicamid, Flupiradifurona, Lambda cihalotrin, Piretrinas y Pirimcarb. El Spirotetramat aunque no está permitida la venta, su límite de uso es hasta el 30/10/2025.

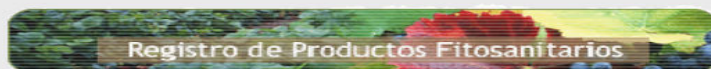
FUSARIUM

Se ha detectado en algunas parcelas su presencia, aunque de manera general la incidencia es baja. En caso de requerir tratamiento, los productos autorizados son: *Bacillus amyloliquefaciens*, Folpet y *Trichoderma asperellum*.

En cualquier caso, se recomienda siempre consultar con los técnicos de las ATEVE las medidas a adoptar. Valorar la presencia de fauna útil antes de realizar tratamientos con productos químicos que la puedan afectar, efectuándolos solamente en casos necesarios.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfños: 924 011000 / 924011147
06071 BADAJOZ

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfños: 924 002000
06800 MÉRIDA

RIFEX
Red de Información Fitosanitaria de Extremadura